HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 565

Causante:

BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO PEATONAL Y VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GRAL. LAMADRID Y THAMES, DE LA CIUDAD DE VILLA ADELINA.-

565

26

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

San Isidro, 11 de noviembre 2022.-

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La preocupación de alumnos del Colegio Todos los Santos acerca del alto tránsito en la intersección de las calles Gral. Lamadrid y Thames, de la localidad de Villa Adelina.

CONSIDERANDO:

Que el ordenamiento del tránsito corresponde a una atribución municipal;

Que diversos vecinos de la zona denuncian el peligro generado por la falta de semáforos en estos cruces, ante el intenso tránsito vehicular y peatonal en dichas intersecciones;

Que el alto tránsito en dicha intersección genera una gran dificultad al cruzar las calles, para padres y alumnos que circulan;

Que en dicha intersección se encuentran diversas paradas de colectivo generando mayores dificultades en el tránsito y la circulación;

Por todo lo expuesto el Bloque ConVocación Por San Isidro solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la dirección que corresponda, se sirva de realizar un estudio de tránsito considerando posteriormente instalar un semáforo peatonal y vehicular en la intersección de las calles Gral. Lamadrid y Thames, de la localidad de Villa Adelina.

Artículo 2: De forma.-

Catalina Rigant
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por S...
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN I...

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas"

Bloque ConVocación Por San Isidro

ANEXO:

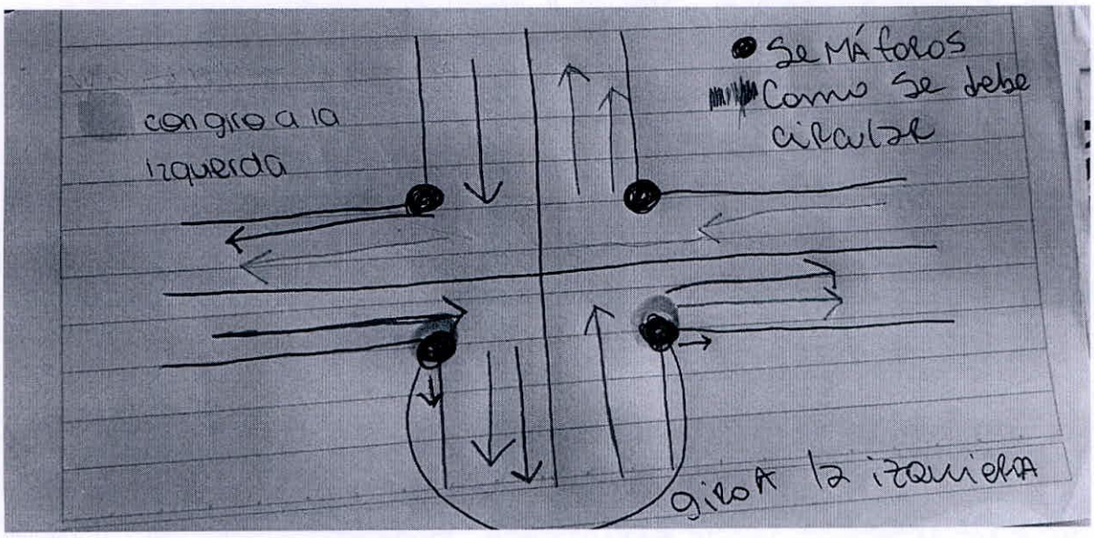

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/11/22 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 17 de Noviembre de 2022

Dr. Pablo Fontanel
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
11 NOV 2022
10:32 hs
RECIBIDO